

EROSKI INAUGURA UN NUEVO SUPERMERCADO FRANQUICIADO EN CABRA, EN CÓRDOBA

- **Los alimentos frescos, especialmente las frutas y verduras locales de temporada, cuentan con un lugar privilegiado en el establecimiento**
- **El establecimiento cuenta con una plantilla de 4 personas**
- **EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de franquicias de años anteriores y supera ya los 600 supermercados franquiciados**

Cabra (Córdoba), 25 de enero de 2024.- [EROSKI](#) ha inaugurado hoy un nuevo supermercado franquiciado con la enseña *Aliprox* en el número 8 de la Urbanización Blas Infante en la localidad cordobesa de Cabra. El centro cuenta con una plantilla de 4 personas.

El supermercado dispone de un surtido de 4.000 productos de marcas de fabricantes líderes, marcas propias y productores locales en sus 100 metros cuadrados de superficie. Asimismo, cuenta con una amplia oferta de alimentos frescos, especialmente frutas y verduras locales de temporada, y las referencias saludables ganan peso. Los clientes disponen de atención personalizada en mostrador en la sección de carnicería y charcutería.

"Aliprox es una fórmula de franquicia, orientada a la modernización de tiendas tradicionales de alimentación. Son establecimientos de proximidad, que operan con políticas comerciales de EROSKI y ofrecen a los consumidores un servicio completo de alimentación con marcas de fabricante y marca propia y de liderazgo en frescos", destaca Alberto Cañas, director de Franquicias de EROSKI.

Las ofertas y promociones se sucederán cada mes para favorecer el ahorro de los consumidores, además de todas las ventajas del programa Travel Club.

La red de franquicias EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de años anteriores y supera ya los 600 supermercados franquiciados. Continúa así expandiendo su red

franquiciada con el foco puesto en Cataluña, País Vasco, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Levante, de cara a los próximos años.

Galardonada en prestigiosos premios

EROSKI recibió el pasado año el premio a la mejor franquicia en la categoría 'Franquicias de Supermercados' en los premios 'Comercio del Año 2023-2024'. Estos reconocimientos son concedidos por las personas consumidoras en el mayor certamen de consumidores de España y uno de los mayores estudios de mercado del sector del *retail*.

Además, también recibió el Premio al Mejor Franquiciador del año en la categoría de alimentación otorgado por la Asociación Española de Franquiciadores (AEF). Este galardón reconoce y pone en valor el apoyo y asesoramiento a los franquiciados de manera continua, unos valores diferenciados de la organización que se consigue trasladar a la red y un sólido plan de marketing para la franquicia de EROSKI y, en definitiva, una excelente gestión de su red de franquicias. El objetivo de estos premios de prestigio internacional es poner en valor y reconocer la labor de los principales actores que operan en esta modalidad de negocio.

Convenios de colaboración

La cooperativa mantiene sus convenios de colaboración con la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) para dar apoyo e impulsar el emprendimiento entre los jóvenes empresarios y el acuerdo con la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA). Con estos acuerdos, además de reforzar su compromiso con el emprendedor, EROSKI busca contribuir al desarrollo de la economía local en las distintas comunidades autónomas.